Tacuarembó, 30 de marzo de 2022.
Sr. Edil Departamental
Don
PRESENTE.

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de la Junta Departamental de Tacuarembó, para la Sesión Ordinaria a realizarse el día <u>Jueves 31 de los corrientes</u>, a la **hora 21:00** a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- <u>1º.-</u> Consideración y aprobación del Acta Nro. 3, de fecha 17 de marzo del 2022.
- 2º.- Asuntos Entrados.
- **3º**.- Informe Nº 3, de la Comisión de Transporte, Viviendas, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, referente al Expediente Interno Nº 156/21, caratulado "Edil Departamental JORGE MANEIRO, presenta anteproyecto de resolución para realizar, un estudio de las necesidades de las personas con discapacidad y su inclusión en los diferentes lugares en igualdad de condiciones".
- **4°.-** Informe N° 3, de la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente al Expediente Interno N° 004/22, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, mediante oficio 038/22, solicita anuencia para obtener en comodato con INAU, el Padrón Rural N° 9435 sito en la Ruta 26 casi intersección a Ruta Nacional N° 5, por un periodo de 20 años, para ser destinado a un Centro Rehabilitación de personas adictas o dependientes, del departamento de Tacuarembó".
- **5°.-** Informe N° 4, de la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente al Expediente Inteno N° 014/22, caratulado "EDILES DEPARTAMENTALES Y SUPLENTES DE EDILES, de los Partidos: Nacional, Frente Amplio, Cabildo Abierto y Partido Colorado, elevan anteproyecto de decreto que se conceda la anuencia al Grupo de exintegrantes de la Murga La Bohemia, para colocar en el Edificio del Departamento Municipal de Cultura una placa en reconocimiento a Marcos Prado y Ruben "Chumbito" Rodríguez".

Atentamente,

CARLOS O. CHIAPPARA CAMACHO
Prosecretario